

Asamblea Prorroga Estado de Sitio Otros 30 Días

La Asamblea Legislativa prorrogó ayer el Estado de Sitio por treinta días más, a partir del 22 de agosto.

La suspensión de las garantías constitucionales establecidas en los Artículos 5, 6 inciso primero, 12 inciso segundo, 13 inciso segundo y 24, está en vigencia desde hace seis años, cuando fue derogado el Gobierno del presidente Gral. Carlos H. Romero.

Por su parte, el diputado de A.D. Dr. René Fortín Magaña motionó que no se prorrogue la suspensión de la garantía constitucional contenida en el inciso primero del Artículo 6 de la Constitución, relativa a la libre expresión y difusión del pensamiento.

El diputado afirmó que en la actualidad el único que goza de esa garantía es el Gobierno democristiano a través del Ministerio de Cultura y Comunicación.

El resultado de la votación que fue nominal y pública, fue 33 votos en contra, 12 abstenciones y una a favor, por lo solicitado por Fortín Magaña. Después se votó en igual forma por los demás artículos, lo cual fue aprobado por 45 votos.

Brasileños Retornarán al Mercado Privado de Café

Con la Inminente disolución del Instituto Brasileño del Café, IBC, —entidad similar al INCAFE, en El Salvador— el Gobierno brasileño estaría devolviendo a manos privadas la comercialización del grano, después de haber fracasado las gestiones estatales para participar eficientemente en el mercado mundial.

Lo anterior se desprende del reciente anuncio formulado por el Ministro de Industria y Comercio del Brasil, Roberto Gusmao, de que su Gobierno "disolverá en septiembre el Instituto Brasileño de Café y el Instituto Brasileño del Azúcar y Alcohol, IBAA". Asegura que las políticas relativas al café serán dirigidas por un Consejo Nacional de Productores y del sector gubernamental.

"El Estado —dice el Ministro— dejará de ser el exportador o el vendedor directo del café, el azúcar y el alcohol, ya que los productores y exportadores recobrarán la libertad de hacer sus propias negociaciones por medio de empresas comercializadoras o trading companies".

La disolución de ambas agencias gubernamentales culminaría en diciembre, y aunque el cierre del IBAA se esperaba desde hace algún tiempo, la repentina decisión del Gobierno de eliminar el Instituto de Café ha causado no poca sorpresa a los observadores del mercado cafetero.

La decisión parece haber sido desencadenada por el resultado de recientes auditorías ordenadas por el Gobierno, que demostraron irregularidades operativas y administrativas en ambas instituciones.

Basándose en los datos arrojados por las auditorías, el ministro Gusmao calificó a las dos instituciones como "imposibles de administrar". Aquellas cubren un periodo que va desde enero de 1984 hasta mayo del 85. En ellas se registran 39 infracciones, así como la recomendación de "la total extinción del Instituto y la transferencia de todas sus actividades a otras entidades".

La auditoría reveló irregularidades en la compra y almacenamiento del café por parte del Instituto, incluyendo diferencias entre la cantidad de café comprado y la cantidad almacenada.

La auditoría sostiene asimismo que el IBC ha otorgado excesivos descuentos a las exportaciones, lo cual ha costado a Brasil —en una sola operación— la pérdida de dos millones de dólares.

Agrega el documento que el IBC hizo contrataciones excesivas de personal, incluyendo a empleados que solamente se presentaban una vez al mes para firmar las planillas.

Finalmente la auditoría revela que las agencias internacionales del IBC han gastado cuantiosas sumas de dinero en concepto de pagos a terceras partes por servicios que, en algunos casos, jamás llegaron a recibirse.



ENTREGAN PREMIO. — El músico compositor Benjamin Solís (izquierda) resultó ganador del primer lugar en el concurso para componer un himno al Trabajador Salvadoreño, patrocinado por la Cámara de Comercio. Don Ricardo Simán, derecha entrega placa de reconocimiento, observan otros directivos.

Juramentación de Comités en la Cámara de Comercio

"Empeñados en mantener y fortalecer la libertad indispensable a las actividades productivas de toda clase en nuestro país, la Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador juramentó a integrantes de comités de organismos asesores de la Junta Direc-

tiva de la entidad, formados con miembros importantes del quehacer productivo", dijo en su discurso don Ricardo Simán, vicepresidente de la Cámara.

Dentro del discurso se hace ver la circunstancia —Favor pase a la página 27.

Por Crisis en el ISRI

Director de Escuela de Ciegos Amenaza Renunciar

Que proyecta interponer su renuncia como Director de la Escuelas de Ciegos, debido a situaciones de tipo político en que intervienen intereses personales, lo cual en nada beneficia el aspecto social y humano de la rehabilitación, dijo el Lic. Oscar Sol Viaud, Director del mencionado centro.

Se refiere el Lic. Viaud, según dijo, a las medidas administrativas y de otro

tipo que se han venido diciendo en los últimos meses por parte de las autoridades superiores del Instituto de Rehabilitación de Inválidos, ISRI, el cual como se sabe, ha provocado recientemente una protesta de ancianos del Asilo Sara y hasta la renuncia del director de ese centro.

Se está afrontando una crisis institucional en el —Favor pase a la página 36.



Lic. Oscar Sol Viaud, Director de la Escuela de Ciegos.

En la Asamblea

ARENA se Retira de Sesión Ante Sorpresivo del PDC

La fracción parlamentaria de ARENA se retiró ayer a las once de la mañana del Salón Azul de la Asamblea Legislativa, por incumplimiento al reglamento interno de la misma por parte del PDC y por un sorpresivo que la bancada del partido oficial introdujo a la plenaria.

En un comunicado que ARENA entregó a los periodistas, dicen que las razones que justifican el retiro de ARENA son de diversa índole. En lo administrativo, se ha venido cuestionando la responsabilidad de los miembros del pleno; pero ayer, tal como en los anteriores, es la fracción de la Democra-

cia Cristiana y la junta directiva de la Asamblea la que continúan incumpliendo el reglamento interno.

Públicamente se comprobó que en la oficina del pro-

—Favor pase a la página 27.

Cámara Convertida en "Polvorín Político"

En "polvorin político" se ha convertido la Cámara Segunda de lo Penal de San Salvador, según apreciación de abogados que están en la espera de resoluciones por la libertad de los reos que defienden.

Los abogados afirman que desde hace un mes, más o menos, se encuen-

tran en una expectación constante por el nombramiento del nuevo magistrado de esa Cámara, a raíz de la renuncia que por razones de enfermedad presentó el Dr. Carlos Octavio Tenorio.

Mientras estuvo con permiso el Dr. Tenorio —dicen —Favor pase a la página 45.

Congreso Veterinario:

El Salvador Libre de Residuos en la Carne

El Salvador es uno de los pocos países que se encuentran libres de la presencia de residuos biológicos en la carne bovina, expresó el Dr. José María Cornejo al disertar sobre el tema "Prevalencia de Antibióti-

cos, hormonas y contaminantes ambientales en ganado bovino de abasto en El Salvador", ayer en la mañana, durante el desarrollo del VI Congreso Centroamericano y IV Nacional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en Hotel Presidente.

El disertante dijo que lo anterior es muy importante para nuestro país, ya que está certificado para importar carne hacia los Estados Unidos, el país consumidor por excelencia.

El Dr. Cornejo pidió al Comité Organizador que se proponga declarar a El Salvador libre de la presencia de residuos en la carne bovina. Para determinar eso, se examinaron unos 10 ml bovinos, haciendo lotes de 25 animales y muestreo en cinco animales al azar.

Según el disertante, cualquier producto alimenticio que muestre residuos de —Favor pase a la página 45.



Dr. José María Cornejo.



SE RETIRAN DE SESION. Los diputados de la fracción de ARENA se retiraron ayer, del Salón Azul de la Asamblea, cuando pasada una hora no se presentó la directiva a la sesión plenaria. También objetaron la aprobación de tres decretos que hizo la fracción del PDC.

Impiden en Asamblea Labor de Periodistas

Los periodistas de todos los órganos informativos del país, periódicos, emisoras de radio y televisión, afrontaron restricciones en la Asamblea Legislativa, para cubrir la aprobación de tres decretos subiendo impuestos.

A los periodistas se les negó, temprano de la mañana, cubrir una sesión que sostuvieron los directivos

de la fracción del PDC con los titulares de Hacienda, Economía y del Banco Central de Reserva, en la cual se discutió la presentación de tres proyectos de decreto en la sesión plenaria, para lo cual la directiva tuvo que modificar la agenda previa.

Más tarde y durante la —Favor pase a la página 45.

Alemania es Buen Mercado para Exportar Vegetales

En el área de las exportaciones de productos no tradicionales, la República Federal Alemana (RFA) constituye un excelente mercado para productos vegetales y otros no tradicionales, aseveró el señor Georg-Roland Mull, ingeniero agrónomo y asesor de la Sociedad Alemana para la Cooperación Técnica

(GTZ). Concretamente uno de los rubros exportables que mayor éxito pudieran tener serían las frutas, las verduras frescas y las flores ornamentales —agregó el señor Roland Wehls, gerente de la Cámara de Comercio e Industria Guatemalteco-

—Favor pase a la página 28.